



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 437/2019
Fecha Resolución: 17/05/2019

D^a. Agripina Cabello Benítez, Alcaldesa - Presidenta del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

Asunto: Calificaciones primer ejercicio teórico y convocatoria del examen práctico de la plaza de Psicólogo/a

Vistas las Bases que rigen el proceso selectivo para proveer un puesto de Psicólogo aprobadas por Resolución de la Alcaldía nº 34/2019 de fecha de 16/01/19.

Considerando que de conformidad con las Bases que rigen el proceso el sistema selectivo será el concurso oposición libre con entrevista.

Considerando que la Fase de oposición consiste en la realización de una prueba teórica-práctica de carácter eliminatorio.

Considerando que en fecha de 23/04/19 se llevó a efecto la realización del primer ejercicio teórico tal y como consta en el Acta del Tribunal de dicha fecha.

Considerando que se lleva a cabo la publicación de dicha Acta donde se recogen las calificaciones obtenidas en dicha prueba, concediendo un plazo de tres días hábiles para solicitar, de conformidad con las bases, la revisión de las mismas.

Considerando que se presentan tres peticiones de revisión que son debidamente atendidas y tras las cuales se presentan dos escritos de impugnación de preguntas, que son atendidas por el tribunal, acordándose que se anula la pregunta número 13 y se utilice la primera de las preguntas de reserva, llevando a cabo una nueva asignación de puntuación en atención a dicha medida.

Visto cuanto antecede, tengo a bien dictar la siguiente RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Declarar como definitivas las calificaciones siguientes:

NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
1.-ALFARO CATALÁN, BELÉN	3,2
2.-BARREIRO LINARES, CARMEN	2,6
3.-BERMÚDEZ SANABRIA, NATALIA	4
4.-BURGOS BENITEZ, FRANCISCA	2,8
5.-CARRILLO PAREJA, ANA MARÍA	NO PRESENTADA
6.-FERNÁNDEZ GÓMEZ, MANUELA	4,30

Código Seguro De Verificación:	ertFSr8e9rpXBwyg0gRWuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Escuin Leyva Agripina Cabello Benitez	Firmado	20/05/2019 08:48:38 17/05/2019 16:08:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ertFSr8e9rpXBwyg0gRWuA==		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
ALCALDIA, HACIENDA Y REGIMEN INTERIOR
GENERAL

7.-FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. ^a .CARMEN	2,9
8.-MARTÍN MIRANDA, BELÉN	3,9
9.-MUÑOZ MONTERO, NOEMÍ	5,3
10.-NARANJO ZAMUDIO, SILVIA	3,8
11.-OÑATE AZUAGA, ALEJANDRA	NO PRESENTADA
12.-PEÑUELA PALMA, INMACULADA	4,2
13.-PÉREZ FERNÁNDEZ, MARÍA LUNA	5,2
14.-REY CANSINO, FRANCISCO ANDRÉS	6,7
15.-RODRÍGUEZ DIAN, ESTHER	3,3
16.-RODRÍGUEZ RUIZ, LAURA	3,7
17.-ROMÁN PONCE, LIDIA	3,7
18.-RUEDA PAVÓN, M. ^a .CARMEN	3,3
19.--SALADO LÓPEZ, JULIA	NO PRESENTADA
20.-SÁNCHEZ GÓMEZ, ANA ISABEL	5,2
21.- SEGURA GALVÍN, LORENA	NO PRESENTADA
22.-SIGUENZA SANZ, LAURA	5,5
23.-SIVIANES BARRASA, AMPARO	4,4
24.-VALDERRAMA PEÑA, YOLANDA M. ^a	5

SEGUNDO.- Señalar que la fecha de realización de la prueba práctica será el día 12/06/19 a las 10:00 hrs en el salón de Actos del Centro de Servicios Sociales (Planta baja). C/Aire 37-39 Almensilla, llevándose a cabo ese mismo día posteriormente la lectura de dicho examen ante el Tribunal.

TERCERO: Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y tablón web.

La Alcaldesa – Presidenta,

La Secretaria - Interventora,

Fdo.: Agripina Cabello Benítez

Fdo.: Blanca Escuin de Leyva

Código Seguro De Verificación:	ertFSr8e9rpXBwyg0gRWuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Escuin Leyva Agripina Cabello Benitez	Firmado	20/05/2019 08:48:38 17/05/2019 16:08:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ertFSr8e9rpXBwyg0gRWuA==		

